

bien que se presente el N.º parte practi-  
cado por este Ayuntamiento que esta hecho  
al tenor y forma que previene el  
N.º parte quedandose en este Ayuntamiento.  
y.º su N.º parte copia autentica de  
el firmada por don los individuos  
e inspeccionada por los mismos  
y otra N.º parte a la Capital y.º su  
Aprobacion, las cuales exposiciones son  
la causa de mi alguna falta de asis-  
tencia, y de no verificar lo expuesto dan-  
dome los correspondientes testimonios me  
vere en necesidad de N.º parte. Que  
en quanto tengo que decir de la falta  
de asistencia. Lorenzo Fernandez  
de Caceres

La cuya propuesta contesto el Presidente  
lo que sigue: Notando el pago de Contribu-  
cion directa en la Contaduria de Casta.  
convino el Ayuntamiento en que se N.º parte-  
sen los N.º partes de Suministros por el mismo  
Proveedor a dha. Contaduria presentand  
despues la competente Certificacion de  
Credito; y al efecto ha presentado dho.  
N.º partes en aquesta forma, los mismos